



Mañana viernes se va a celebrar sesión ordinaria de pleno en el Ayuntamiento de Villafranca. Esta mañana, el portavoz del gobierno municipal, Joaquín Rodríguez, ha dado a conocer a los Medios Municipales de Comunicación, el contenido de los puntos que se incluyen en el orden del día.

Se lleva a Pleno la aprobación, si procede, de la ordenanza reguladora de licencias de apertura para adhesión a Plataforma Emprende. Nos contaba Rodríguez Soler que en el pleno de mayo se aprobó solicitar al Ministerio de Economía la reducción del tipo de interés de los préstamos de pago a proveedores, y como requisito, era indispensable el adaptar nuestras ordenanzas al programa Emprende, que agiliza la burocracia para la apertura de establecimientos comerciales y de servicios. Comentaba que “el Ayuntamiento ya hizo esto en el año 2011, pero es cierto que el Programa Emprende es más amplio y abarca otras actividades que no teníamos recogidas”.

Así mismo, se propone en el Pleno, la aprobación, si procede, de la modificación del convenio de colaboración entre este Ayuntamiento y el Centro de Aproximación 13 “José Espinosa Bote”. Ya en el Pleno anterior se aprobaba un convenio para que los alumnos de este centro pudieran desarrollar sus prácticas laborales en el Ayuntamiento. Pues bien, se modifica ahora uno de los puntos de este convenio para que no sea obligatorio el realizar prácticas para poder ser contratado para el Centro Especial de Empleo que próximamente se va a poner en marcha.

Como cada año, se lleva también a su aprobación en Pleno, el programa AEPSA 2014 y solicitud de subvención. Nos contaba el portavoz municipal, que es un programa muy ambicioso que contratará de octubre de 2014 a junio de 2015 a 130 peones y 25 oficiales con contratos de un mes. Se desarrollarán obras en todas las barriadas, como pavimentaciones de calles, acerados y construcción de pasos de peatones, y teniendo en cuenta las peticiones realizadas por los vecinos. La subvención recibida en mano de obra es de 192.000 euros y se invertirán 130.000 en materiales, de los que 24.000 son subvencionados por el gobierno extremeño y 105.000 son fondos del Ayuntamiento. En total, entre mano de obras y materiales, el Ayuntamiento invertirá unos 360.000 euros.

Las obras que se llevarán adelante son:

-Bonhaval: Construcción de dos pasos de peatones en las calles Pablo Neruda y Miguel Hernández.

Escrito por <http://elecodelosbarros.blogspot.com.es>
Jueves, 19 de Junio de 2014 15:30

-Coronada: Pasos de Peatones en la Avda de la Constitución, en la calle Mérida y en la Calle Pedro García. Acerados en la Avda Angel Márquez Escobar, así como también pasos de Peatones elevados

Se lleva también a Pleno la aprobación provisional, si procede, de la modificación puntual de las NN SS para reubicación de zonas verdes en el PI Los Varales y suelo urbano industrial al sitio de Transidesa. Esta modificación viene motivada por la solicitud de una empresa ya ubicada en el Polígono, de ampliación. Una ampliación, que según el portavoz municipal, supondrá la contratación de 40 trabajadores. Por tanto la zona verde que ahora será industrial se traslada a la parcela de Transidesa.

Por otro lado, se propone también la aprobación, si procede, de la condición resolutoria impuesta a Construcciones Manuel Fernández SL, por la compra de solares en la Avda. Cantón de Guichen para la construcción de viviendas de régimen especial:

El orden del día del Pleno, incluye también la aprobación, si procede, de la modificación de la ordenanza municipal reguladora de los tipos impositivos del IBI, algo que según Rodríguez Soler, hará que la subida impuesta por el gobierno no se note en Villafranca para el próximo año:

Se lleva también a Pleno, la aprobación, si procede, de la solicitud de adhesión a la central de contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias. Y por último, el Pleno incluye la moción del Grupo Municipal Popular sobre declaración de la Iglesia Ntra. Sra. Del Valle como Bien de Interés Cultural.